

101/ 459



JOSÉ ARTIGAS  
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES  
BICENTENARIO.UY



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

16031219

Montevideo, 5 DIC 2016

VISTO: la Resolución del Poder Ejecutivo de 23 de agosto de 2016 (número interno 93.826).-----

RESULTANDO: que por la precitada Resolución, se designó en Misión Oficial en la ciudad de Londres, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte al señor Ministro de Defensa Nacional Doctor Jorge Menéndez, para participar en calidad de Co-Anfitrión en la "Reunión de Seguimiento de la Cumbre de Líderes sobre Mantenimiento de la Paz" y en las "Reuniones Preparatorias y de Coordinación con los Organizadores de la Cumbre", desde el 4 hasta el 10 de setiembre de 2016.-----

CONSIDERANDO: que los costos de los pasajes para la concurrencia a la mencionada Misión Oficial, variaron debido al tiempo transcurrido entre la presentación de la oferta y la emisión de los mismos.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el numeral 1ro. de la Resolución del Poder Ejecutivo 612/015 de 14 de mayo de 2015.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Modificar el numeral 3ro. de la Resolución del Poder Ejecutivo de 23 de agosto de 2016 (número interno 93.826),

2016.031219-9

estableciéndose que en la Misión Oficial confiada al señor Ministro de Defensa Nacional Doctor Jorge Menéndez, el costo de los pasajes correspondientes al trayecto Montevideo-Londres-Montevideo, es por un importe total de U\$S 2.324,00 (dólares estadounidenses dos mil trescientos veinticuatro con 00/100).-----

2do.- Comuníquese, publíquese, remítase copia de la presente Resolución al Director de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario del Ministerio de Defensa Nacional y pase a la Dirección General de Recursos Financieros - Departamento Financiero Contable y Contabilidad (UE-001) de dicho Ministerio. Cumplido, archívese.-----

  
DR. JORGE MENENDEZ  
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL



  
**RAÚL SENDIC**  
Vicepresidente de la República  
en ejercicio de la Presidencia

DC-ME  
TS-ag